

Objeto del Seguro

El Programa de Protección Escolar **-Colegio Seguro 2019-**, es un programa de seguros ofrecido a los padres de familia en los Centros Educativos que tiene como finalidad proteger al alumno asegurado en todo el mundo, durante las veinticuatro (24) horas diarias, los trescientos sesenta y cinco (365) días al año, contra el riesgo de accidentes, sufragando los gastos médicos de curación de las lesiones ocasionadas a causa de un **accidente** y/o indemnizando a sus beneficiarios cuando por la misma causa el asegurado fallece o sufre una desmembración o invalidez permanente.

COBERTURAS, TARIFAS, BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

COBERTURAS	PLAN			
	1	2	3	4
Muerte e Invalidez Permanente por Accidente	Q.3,500.00	Q.5,000.00	Q.8,500.00	Q.15,000.00
Máximo Anual para Gastos Médicos a causa de Accidente	Q.3,500.00	Q.5,000.00	Q.8,500.00	Q.15,000.00
Muerte Accidental por Agresión	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Renta Diaria por Hospitalización A partir del 3er. día, Máximo 30 días. <i>(Siempre y cuando tenga suma asegurada disponible)</i>	Q.175.00	Q.175.00	Q.175.00	Q.175.00
Gastos de Sepelio del Alumno Asegurado (Por muerte accidental)	Q.2,000.00	Q.2,000.00	Q.2,000.00	Q.2,000.00
Ayuda de Sepelio del Padre/Madre del Alumno Asegurado (Por muerte accidental)	Q.2,000.00	Q.2,000.00	Q.2,000.00	Q.2,000.00
Consulta Oftalmológica	1 al Año	1 al Año	1 al Año	1 al Año
Servicio de Ambulancia por Emergencias a causa de Accidente en horario escolar (*)	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
Servicio de Ambulancia para eventos especiales en el Establecimiento Educativo	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
Copago por Evento en Pago Directo				
- Centros Hospitalarios La Paz - Sermesa	Sin Copago	Sin Copago	Sin Copago	Sin Copago
- Otros Proveedores	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 150.00	Q. 200.00
Deducible por Evento en Reembolso Convencional	Q.100.00	Q. 100.00	Q. 150.00	Q.200.00
Consultas Médicas	Q.30.00	Q.30.00	Q.30.00	Q.30.00
PRIMA ANUAL POR ASEGURADO (Incluye Gastos de Emisión e IVA)	Q.100.00	Q. 120.00	Q. 200.00	Q.250.00

- Las tarifas podrán ser re-cotizadas en caso no deseen el servicio de ambulancia.

El objetivo del **Programa Roble-Salud Escolar** es brindar un valor agregado a nuestros Asegurados, por medio de un conjunto de servicios a través de alianzas estratégicas con proveedores altamente especializados y selectos.

Adicionalmente el **Colegio Asegurado** al contar con el programa escolar tiene la opción de capacitar a su personal o bien coordinar charlas para los padres de los alumnos asegurados en temas como: “La Importancia de la Visión”, “Las Correctas Técnicas de Cepillado en la Salud Dental”, “Como preparar una Lonchera Saludable” y/o “Técnicas adecuadas de Primeros Auxilios” tan solo deberá coordinarlo por medio de su Asesor de Seguro o bien de forma directa con 15 días hábiles de anticipación. **Esto no genera ningún costo extra.**

La opción de requerir estas charlas no son excluyentes, por lo que al año puede contar con un total de 4 tipos de capacitaciones siendo 1 máxima por tema de interés, siendo el Colegio quien determine la mejor forma de aplicación a esta facilidad que le otorga el programa escolar de Seguros El Roble.

PROGRAMA ROBLE-SALUD ESCOLAR
CAMPI (Proveedor Blue Medical)
(Servicios que aplican para todos los planes sin cobro adicional del Seguro)

PROGRAMA VISUAL ESCOLAR PARA EL ALUMNO ASEGURADO	
Consulta Oftalmológica	Cubierta por el Seguro una vez al año
Lentes y Aros	Precios Preferenciales
Charla Oftalmológica Educativa (*)	Una Actividad al Año en el Establecimiento Educativo <i>(previa coordinación con quince (15) días hábiles de anticipación)</i>

PROGRAMA DENTAL ESCOLAR PARA EL ALUMNO ASEGURADO	
Consulta Dental	Evaluación dental y aplicación de flúor una vez al año. Técnica de cepillado.
Tratamientos Dentales	Precios Preferenciales
Charla Dental Educativa (*)	Una Actividad al Año en el Establecimiento Educativo <i>(previa coordinación con quince (15) días hábiles de anticipación)</i>

PROGRAMA DE NUTRICION ESCOLAR PARA EL ALUMNO ASEGURADO	
Consulta de Nutrición	Evaluación nutricional de crecimiento y desarrollo una vez al año
Paquete de Nutrición	Precios Preferenciales
Charla Nutricional Educativa (*)	Una Actividad al Año en el Establecimiento Educativo <i>(previa coordinación con quince (15) días hábiles de anticipación)</i>

El costo de la Consulta Oftalmológica, Odontológica y Nutricionista será cubierto dentro de la póliza única y exclusivamente a través del proveedor seleccionado por Seguros El Roble.

(*)Aplican restricciones, únicamente dentro del perímetro de la capital.


CONSULTAS MÉDICAS CAMPI (Proveedor Blue Medical) (Adicional a la cobertura Básica que incluye consultas por Accidente, El Programa Roble Salud ofrece Consultas por Enfermedad)		
	ALUMNOS ASEGURADOS	PADRE/MADRE DEL ALUMNO ASEGURADO
Consulta Médica (Por Asegurado al año)	Dos Consultas Médicas	Una Consulta Médica
Copago por Consulta (*)	Q30.00 cada consulta	Q30.00 por consulta

(*) El pago por consulta del asegurado independientemente sea por Accidente o Enfermedad será el monto de Copago indicado.

Consultas Médicas adicionales, con presentar el carné del alumno asegurado en las clínicas del proveedor, podrán contar con descuentos especiales.

PROGRAMA PREVENTIVO CAMPI (Proveedor Blue Medical)	
ALUMNOS ASEGURADOS	
Vacunas, refuerzo triple viral para niños de 3 a 6 años e Influenza	Descuentos Especiales
Consulta de Pediatría	Descuentos Especiales


SERVICIO DE AMBULANCIA

Beneficios que ya se incluyen en el programa y son considerados en las tarifas cotizadas. Cobertura dentro de los límites establecidos en la "Zona de Cobertura"	
<p><u>Ambulancia por Emergencias:</u></p> <p>Incluye asistencia para los asegurados del programa, que por causa de accidente requieran atención médica.</p> <p>Aplica en las instalaciones del Centro Educativo en horario escolar.</p>	<p>Proporcionado por: </p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Líderes en servicio de ambulancia. ✓ Cuentan con la flota de unidades más grande del País. ✓ Todas las unidades cuentan con Equipo Médico de Última Generación para brindar soporte vital avanzado. ✓ Tripuladas por un Médico Colegiado y un Paramédico Acreditado certificados por la American Heart Association. ✓ Flota de Moto-ambulancias que brindan respuesta rápida y son conducidas por médicos. ✓ Este servicio no reduce la suma asegurada y proporciona medicamentos e insumos utilizados en la emergencia, sin costo adicional.

<p><u>Evento Protegido</u></p> <p>Servicios de Asistencia en caso de accidentes para los eventos organizados por el Establecimiento Educativo, hasta el máximo de eventos que le correspondan según volumen.</p> <p>Se extiende la cobertura a eventos fuera del colegio, aplicando los servicios únicamente a los asegurados del programa escolar.</p>	<p>Se otorgará cobertura al Establecimiento Educativo de acuerdo al volumen de alumnos asegurados de la siguiente forma:</p> <p>De 50 a 200 – 4 eventos al año De 201 a 300 – 6 eventos al año De 301 a 400 - 8 eventos al año De 401 en adelante – 10 eventos al año</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se deberá solicitar la coordinación del beneficio con 8 días de anticipación. ✓ Se debe asignar 2 representantes del Colegio que serán el contacto del día del evento para este servicio. ✓ El día del Evento se presenta el Médico y/o Paramédico que estará a cargo de la atención de emergencias, estableciendo el protocolo de los servicios con los representantes del Colegio. ✓ Se proporcionará al Establecimiento un Banner y/o Manta identificando que es un <u>“EVENTO PROTEGIDO POR ALERTA MEDICA”</u>, indicando que la alerta esta activa y con tan solo llamar al 1711 se procederá con el protocolo de asistencia inmediata. ✓ El periodo de cobertura dependerá de la duración del evento que sea reportado al momento de la coordinación del beneficio.
<p><u>Ampliación del Alcance del Servicio de Ambulancia</u></p> <p>El programa de Protección Escolar incluye únicamente cobertura de ambulancia dentro de las instalaciones del Colegio y Eventos Protegidos, otros servicios fuera de los indicados no contaría con cobertura.</p> <p>Esta Ampliación otorga a los alumnos únicamente, la posibilidad de solicitar servicios de ambulancia las 24 horas dentro del perímetro ya establecido.</p>	<p>Los padres y/o encargados del alumno asegurado, podrán solicitar la atención de emergencias con un alcance mayor al programa de Protección Escolar, pagando un COPAGO POR EVENTO de Q.150.00.</p> <p>Este pago le da la oportunidad de ser atendido a precio preferencial por contar con la cobertura escolar de Seguros El Roble.</p> <p>Este servicio no reduce la suma asegurada.</p> <p>El valor del Copago debe ser cancelado al momento del servicio de la emergencia a los representantes de ALERTA MEDICA que acompañan la unidad de servicio.</p> <p>Incluye un máximo de 3 eventos al año por alumno asegurado.</p>

SERVICIO DE AMBULANCIA – EMERGENCY PLUS

(Aplica con costo adicional al cotizado en el cuadro de Beneficios)

El Plan de Ambulancia – EMERGENCY PLUS - Amplía la cobertura a 24 horas los 7 días de la semana Cobertura dentro de los límites establecidos en la “Zona de Cobertura”																	
Proporcionado por: 																	
Esta opción de Servicio de Ambulancia nace como una alternativa para aquellos colegios que desean contratar un servicio de Ambulancia con horarios extendidos.																	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Este servicio aplica dentro y fuera de las instalaciones del Centro Educativo. ✓ Se extiende a cobertura por enfermedad y accidente. ✓ Cobertura sin límite de eventos por alumno asegurado. ✓ Aplica para los alumnos asegurados y se podrá ofrecer al personal administrativo. ✓ Es necesario que esté incluido el 100% de los alumnos, el personal administrativo queda a criterio del colegio la contratación del servicio. 																	
DESCRIPCION DE SERVICIOS 24/7																	
<ol style="list-style-type: none"> Ambulancias de soporte vital avanzado para atender emergencias, urgencias, enfermedad común y accidentes las 24 horas del día los 7 días de la semana los 365 días del año, Las unidades de soporte cuentan con el mejor equipo médico de diagnóstico avanzado como: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">EKG y Monitor Cardíaco</td> <td style="width: 33%;">Kit de cirugías menores</td> <td style="width: 33%;">Oxígeno</td> </tr> <tr> <td>Nebulizador</td> <td>3 tipos de Camilla</td> <td>Férulas inmovilizadoras p/ traumatismo</td> </tr> <tr> <td>Desfibrilador (electrochoque)</td> <td>Sillas de ruedas</td> <td>Oxímetro</td> </tr> <tr> <td>Distintos Sueros</td> <td>Antiofídicos</td> <td>Rayos X a domicilio (costo adicional)</td> </tr> <tr> <td>Antibióticos</td> <td>Analgésicos</td> <td>Anti-inflamatorios</td> </tr> </tbody> </table> 			EKG y Monitor Cardíaco	Kit de cirugías menores	Oxígeno	Nebulizador	3 tipos de Camilla	Férulas inmovilizadoras p/ traumatismo	Desfibrilador (electrochoque)	Sillas de ruedas	Oxímetro	Distintos Sueros	Antiofídicos	Rayos X a domicilio (costo adicional)	Antibióticos	Analgésicos	Anti-inflamatorios
EKG y Monitor Cardíaco	Kit de cirugías menores	Oxígeno															
Nebulizador	3 tipos de Camilla	Férulas inmovilizadoras p/ traumatismo															
Desfibrilador (electrochoque)	Sillas de ruedas	Oxímetro															
Distintos Sueros	Antiofídicos	Rayos X a domicilio (costo adicional)															
Antibióticos	Analgésicos	Anti-inflamatorios															
Las unidades de soporte cuentan con la capacidad para atender: Hemorragias, convulsiones, paros cardiorrespiratorios, derrames o infartos, problemas de presión arterial, heridas cortantes, fracturas, quemaduras, intoxicación, reacciones alérgicas, mordeduras de serpiente, problemas de azúcar, asma y otras crisis de salud.																	
<ol style="list-style-type: none"> Las unidades van tripuladas por un Médico Colegiado Activo y un Paramédico acreditado. Todos aquellos casos que no puedan ser resueltos en el lugar de la asistencia, se estabiliza y se traslada al centro hospitalario más cercano a conveniencia del encargado del paciente, terminando en dicho traslado la asistencia que ofrece la cobertura. 																	
COSTO DE COBERTURA 24/7 ES EN ADICION AL PROGRAMA ESCOLAR																	
Costo Anual por Asegurado (Incluye IVA)		Q. 140.00															

ZONA DE COBERTURA - SERVICIO DE AMBULANCIA -

Áreas y Límites de Cobertura
Cobertura de Atenciones - Servicio de Ambulancia Alerta Médica
<p>✓ VILLA NUEVA: El centro del pueblo, Residenciales Catalina, Llano Alto, Terranova, Colinas de Monte María, valles de María, El Tabacal, Villanova (hasta un kilómetro después de la entrada principal del Mayan Golf), Altos de Bárcenas. El frutal todos los colonias cerradas.</p> <p>✓ SAN MIGUEL PETAPA: Carretera principal hasta el parque.</p> <p>✓ SAN CRISTOBAL ZONA 8 DE MIXCO: Toda el área excluyendo Peronia, Hamburgo, Berlín, Ciudad Satélite.</p> <p>✓ CARRETERA A SAN LUCAS / ANTIGUA GUATEMALA: Hasta el km. 31 Carretera Interamericana, toda la Antigua hasta Ciudad Vieja y Jocotenango.</p> <p>✓ CARRETERA A SAN JUAN SACATEPEQUEZ: Hasta el cruce del Club Campestre La Montaña (sí se cubre Mixco Norte).</p> <p>✓ CARRETERA AL ATLANTICO: Hasta el kilómetro 10 (el último punto cubierto es Papelera Internacional).</p> <p>✓ CARRETERA A CHINAUTLA: Hasta Residenciales San Ángel.</p> <p>✓ CARRETERA A EL SALVADOR: Hasta el kilómetro 30, Carretera a San José Pinula y el Municipio de San José Pinula (solo calles principales), Carretera hacia Mataquesuintla hasta el km. 25 (Residenciales Alta vista), Carretera a Palencia hasta el km. 4 (residenciales Monte Cristo), Carretera a Fraijanes (antes de Fraijanes) carretera a Santa Elena Barillas hasta el km. 30.</p> <p>✓ BOCA DEL MONTE: Únicamente calle principal, no callejones, hasta Wal-Mart de antes de la entrada a Villa Hermosa.</p> <p>✓ AVENIDA PETAPA: Hasta Colonia Villa Hermosa I y II (solo carretera principal no callejones). Prados de Villa Hermosa en colonias cerradas.</p> <p>✓ QUETZALTENANGO: Quetzaltenango, Almolonga (solo se cubre calle principal entre zonas 3 y 4, puntos de encuentro: Gasolinera sobre calle principal, parque central, Villa Alicia, La Vuelta de la Cebolla), La Esperanza, Olinstepeque (no se cubren aldeas), Salcajá, Cantel (solo centro del Municipio), San Mateo (no se cubren aldeas).</p>

Áreas que no están Cubiertas - Servicio de Ambulancia Alerta Médica

- ✓ **ZONA 3 de Ciudad de Guatemala:**
Colonias El gallito, Trinidad, La Ruedita, La Isla, Las Calaveras, 3 de mayo, Los Panaderos. Nota: solo se atiende sobre la Avenida del Cementerio. Puntos de encuentro: Estación Central de Bomberos Voluntarios de la 19 calle.
- ✓ **ZONA 4 de Ciudad de Guatemala:**
La Terminal y áreas anexas. Punto de encuentro: McDonald's 6av. Zona 9, Burger King, Torre el Reformador, Centro Financiero Banco Industrial.
- ✓ **ZONA 5 de Ciudad de Guatemala:**
Colonias 15 de Agosto, El Esfuerzo, La Limonada, La Fuente y La Chácara. Puntos de encuentro: Súper 24 de Jardines, Centro Comercial Jardines, Shell San Pedrito, P.N.C. San Pedrito.
- ✓ **ZONA 6 de Ciudad de Guatemala:**
Nota: el último punto de cobertura es frente al Estadio Cementos Progreso. No se cubren: Colonias Jocotales, La Ermita, Gobernación, El Molino, Colonias Santa Luisa, El Quintanal, El Nuevo Gallito, Los Ángeles, Santa Faz, La Reinita. Puntos de encuentro: IGSS zona 6, Burger King calle Martí, Centro Comercial Mega 6.
- ✓ **ZONA 7 de Ciudad de Guatemala:**
Colonias 4 De Febrero, Bethania, El Amparo, Sakerti, Granizo 1,2 y 3, Alida España Arana, Galeras, Trinidad, El Incienso, 24 De Julio, la Verbena, 6 De Octubre, Las Joyas, 1,2 y 3, La Esperanza, Madre Dormida, Tecún Umán, Prado Vélez, Kjell Laugerud (Shell Laugerud), Helen Lossi. Punto De Encuentro: PNC De Colonia Bethania e Iglesia San José El Obrero.
- ✓ **ZONA 8 de Ciudad de Guatemala:**
Todo lo que colinda con la terminal. Punto de encuentro: frente Iglesia Divina Providencia o Santa Cecilia.
- ✓ **ZONA 12 de Ciudad de Guatemala:**
Colonias Mezquital y Anexo, Villa Lobos 1,2 y 3, La Esperanza, El Búcaro 1 y 2, El Éxodo, Ciudad Real 1 y 2. Punto De Encuentro: Centro Comercial Galerías del Sur.
- ✓ **ZONA 17 de Ciudad de Guatemala:**
Sí se cubre Colonia El Maestro. No se cubre: Colonias Canalitos, Salud Pública y el Carmen, punto de encuentro: Centro Comercial Los Álamos o Metronorte.
- ✓ **ZONA 18 de Ciudad de Guatemala:**
Colonias Juana De Arco, El Limón, Las Tapias, El Rosario, Barrio Colombia, Granja Julia, Las Ilusiones, Lavarreda, El Paraíso 1,2 y 3, Caminos, Renacimiento, Salud Pública, Los Pinos, El Rosario Y San Pedro Ayampuc, (se cubre col. Maya solo calle principal). Puntos de encuentro: Metronorte, entrada a Los Olivos.
- ✓ **ZONA 21 de Ciudad de Guatemala:**
Sí se cubre solo sobre la calle principal de: Guajitos, Nimajuyú, Justo Rufino Barrios. No se cubre: Colonia Letran y Venezuela. Punto de encuentro: Centro Comercial Petapa, Centro Comercial Atanasio Tzul (en horario hábil), Estación de Bomberos Municipales al final de Avenida Petapa.

✓ **MIXCO:**

Colonias El Milagro, Sacoj Chiquito, Sacoj Grande, El Milagro 2, Carolingia 1 y 2, Lo De Bran, La Comunidad, Planes De San José De La Comunidad, Boulevard El Caminero, Primero de Mayo, Ciudad Satélite, Paraíso 1, Lo De Coy, La Brigada, Pablo VI, Terrazas, Peronia, Santa Marta, Labor de Castilla 2, Primero de Julio (solo se atiende hasta la 15 calle, frente a los campos de fútbol), La Isla, La Alborada, Joya de la Comunidad, La Esperanza, Buenos Aires, Pérez Guisasaola, Barrio Manantial, Belén, Belencito. Puntos De Encuentro: Centro Comercial San Francisco, Gasolinera Texaco La Florida.

✓ **VILLA NUEVA:**

Colonias Mario Alioto, Primavera, Mártires del Pueblo, Ciudad del Sol, La Enriqueta, El Zarzal, Guatel 1, Naciones Unidas, Planes de Villa Nueva, Linda Vista, Santa Isabel. Punto de encuentro: Metrocentro, Paiz Santa Clara.

✓ **ANTIGUA GUATEMALA:**

Alotenango, Santo Domingo Xenacoj, Sumpango, Pastores, San Bartolomé, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catalina Barahona, Alotenango, Santa María de Jesús.

✓ **QUETZALTENANGO:**

Palestina de Los Altos, San Francisco La Unión, Concepción Chiquirichapa, San Juan Ostuncalco, Zunil, San Miguel Sigüilá, San Martín Sacatepéquez, Cajolá, San Carlos Sija, Sibilia, El Palmar, Huitán, Cabricán, Colomba Costa Cuca, Coatepeque, Flores Costa Cusca, Génova.

Descripcion Grafica de Zona de Cobertura – Servicio de Ambulancia Alerta Médica



APLICACION DE PAGO DIRECTO

a. Gastos Elegibles cubiertos al 100% sin aplicar Copago:

Centro Hospitalarios La Paz - SERMESA	Dirección
La Paz Américas	10ª. Calle 2-31 Z.14
La Paz Eskala	Centro Comercial Eskala, Nivel 3 Zona 11
La Paz Cedros	8ª. Ave. 2-48 Zona 1
La Paz Novicentro	17 Ave. 28-01 Zona 11
La Paz Ciudad Vieja	3ª. Calle Final 10-70 Zona 10
La Paz Occidente	4ta. Calle 23-61 zona 3 Quetzaltenango

b. Gastos Elegibles cubiertos al 100% aplicando Copago:

Resto de proveedores	Aplica el detalle adjunto.
Se aplica COPAGO por evento	De acuerdo al Plan contratado.

APLICACION DE REEMBOLSO CONVENCIONAL | Deducible por Evento según Plan Contratado

- Reembolso Convencional: El Padre y/o Madre del alumno asegurado paga el 100% de la cuenta, deberá presentar ante la Aseguradora el reclamo vía Reembolso Convencional y serán reembolsados los Gastos Médicos elegibles de acuerdo a las condiciones de la póliza.
- Se deben presentar las facturas originales emitidas a nombre del Padre y/o Madre del alumno asegurado con el respectivo "Formulario de Reclamación".

Edad mínima de ingreso

2 años. Esta póliza no ampara las personas menores de dos años ni mayores de 69 años inclusive.

Cantidad mínima de participantes asegurados

50 alumnos.

Cobertura Gratuita para el Director, Docentes y Personal Administrativo

Se otorga cobertura gratuita para el Director, Docentes y Personal Administrativo hasta un máximo del 15% del total de los alumnos asegurados, con cobertura de Muerte e Invalidez y Gastos Médicos por Accidente.

El plan que aplica para el beneficio descrito será el mismo contratado para los alumnos.

Vigencia

Del inicio del ciclo escolar hasta el 31 de diciembre de cada año o según calendario oficial de estudios.

Ventajas

1. Cubre a todos los alumnos del centro educativo y otorga según el volumen de estudiantes cobertura gratuita al Director, Docentes y Personal Administrativo.
2. Cobertura de los Beneficios del Seguro las veinticuatro (**24**) horas diarias, los trescientos sesenta y cinco (**365**) días al año.
3. Cobertura de Servicio de Ambulancia según lo descrito en el presente documento.
4. Entrega del **carne de seguro** a cada uno de los Alumnos Asegurados.
5. Utilización del **Programa de Pago Directo** en toda la república.
6. Roble Salud Escolar-Beneficios Oftalmológicos, Dentales, de Nutrición, Consulta Médicas por Enfermedad.
7. Charlas informativas y de Capacitación según planificación del Establecimiento.
8. Programa preventivo con beneficios de precios especiales

Colegios con Seguro y que cuentan ya con un record de Utilización

1. Las primas ofrecidas en el cuadro de Beneficios del presente programa, **están diseñadas para Colegios nuevos y que no cuenten con seguro actual.**
2. Para colegios con Seguro vigente, es necesario solicitar cotización del programa que sea del interés del Colegio para establecer las tarifas y condiciones que correspondan.
3. Si fuera del interés del Colegio requerir otras Sumas Aseguradas que no se consideran en el presente programa, se podrá solicitar la variable a requerimiento del cliente y así establecer las tarifas y condiciones que correspondan.

Requisitos para Contratar la Cobertura del Seguro

1. Seleccionar únicamente un Plan para el Centro Educativo.
2. Carta del Corredor y/o cliente, solicitando el seguro.
3. Solicitud de Seguro Colectivo de Accidentes Personales, la cual debe ser firmada y sellada por el Director del Colegio.
4. Listado de personas a asegurar de forma electrónica.
5. Documentos legales de acuerdo al tipo de empresa.
6. Listado de alumnos en formato de Excel indicando: nombre completo, fecha de nacimiento, el grado que cursa y sección, nombre de la persona encargada de los alumnos.
7. Pago de la Prima: Único pago Anual.
8. Copia de la boleta o recibo de prima en depósito.
9. El cheque por el total de la prima debe hacerse a nombre de **SEGUROS EL ROBLE, S.A.**

Atención de Servicio para resolver sus inquietudes

Contacte a:

✓ Su Agente y/o Corredor de Seguros
✓ Seguros El Roble – Área Comercial Líneas Empresariales